



Expediente: 121/20
Carátula: CETROGAR S.A. C/ MERCADO ROBERTO MAURO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - MERCADO, ROBERTO MAURO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 121/20



H20443430394

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ MERCADO ROBERTO MAURO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 121/20.-

CONCEPCION, 23 de agosto de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.